

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

CIRCULAR No. 224/2011

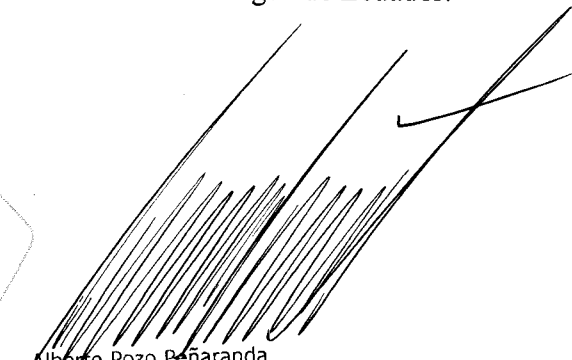
La Paz, 31 de octubre de 2011

REF: FAX SG-R/D.1.3/251/2011 DE 17-10-2011 DE LA SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA, SOBRE FUNCIONARIOS HABILITADOS PARA EMITIR CERTIFICADOS DE ORIGEN DE ECUADOR.

Para su conocimiento y difusión, se remite la Comunicación Interna AN-GNNGC-DAINC-CI-219/2011 de 31-10-2011 de la Gerencia Nacional de Normas y Fax SG-R/D.1.3/251/2011 de 17-10-2011 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, sobre funcionarios habilitados para emitir certificados de origen de Ecuador.



APP/aql
GNNGC2011-529



Alberto Pozo Peñaranda
Gerente Nacional Jurídico a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA

Lima, 17 de octubre de 2011

SG-R/D.1.3/251/2011

Señor Embajador
Pablo Guzmán Laugier
Viceministro de Comercio Exterior e Integración
Ministerio de Relaciones Exteriores
La Paz - Estado Plurinacional de Bolivia

De mi consideración:

Me dirijo a usted para informar que el Gobierno de Ecuador, mediante Nota 16924/DGINC/11 del Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio e Integración, recibida el 12 de octubre del presente, nos informó el cambio de sello de la Cámara de Industrias y Producción, en la misma Nota nos remitió los registros de firma y nuevos sellos de los funcionarios autorizados para emitir certificados de origen en Ecuador.

Funcionarios Habilitados:

Nombre	Institución	Jurisdicción	A partir de:
Carla María Muirragui Palacios	CIP	Pichincha	17-10-2011
Andrés Maximiliano Naranjo Zambrano	CIP	Pichincha	17-10-2011
Richard Iván Martínez Alvarado	CIP	Pichincha	17-10-2011
Andrés Alejandro Castro Silva	CIP	Pichincha	17-10-2011

Se adjunta copia de la comunicación referida y los originales del registro de firma autorizada. Agradeceré a su despacho realizar las gestiones necesarias para informar a las entidades pertinentes de esta notificación.

La información correspondiente está siendo actualizada en el Sistema Andino de Firmas Autorizadas para la calificación y certificación del origen de las mercancías; y, los registros de la Secretaría General (http://www.comunidadandina.org/origen/origen_ecuador.htm).

Atentamente,

Ana María Tenenbaum de Reátegui
Directora General

Adjunto lo citado

cc: Gerson Mackay
Marlene Daniza Ardaya Vásquez,
Presidente Ejecutivo - ANB

WR /rt.P5



No. 16924 /DGINC/11

Quito, 5 de octubre de 2011.

ASUNTO: REGISTRO DE NUEVOS SELLOS DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN.

Señora Directora General:

Cumplo con remitir a usted, junto a la presente, los formularios originales de los registros de firmas y nuevos sellos de la señora Carla María Muirragui Palacios y los señores Andrés Maximiliano Naranjo Zambrano, Richard Iván Martínez Alvarado y Andrés Alejandro Castro Silva, funcionarios de la Cámara de Industrias y Producción, autorizados para emitir certificados de origen de las exportaciones ecuatorianas, a partir del 17 de octubre de 2011.

Cabe indicar que la señalada Cámara sustituirá los nuevos sellos con el objetivo de garantizarle seguridad al certificado de origen.

Apreciaré disponer se realicen las gestiones correspondientes, a fin de que se realicen los ajustes que hubieren lugar en la CAN y se traslade esta información a todas las autoridades competentes de los Países Miembros de la Comunidad Andina.

Atentamente,

[Handwritten signature of Roberto Betancourt]

Roberto Betancourt

Director de Integración Regional y Negociaciones Comerciales Bilaterales



Anexo. (lo indicado)

A la señora doctora
Ana María Tenenbaum de Reátegui
DIRECTORA GENERAL
SECRETARIA GENERAL DE LA COMUNIDAD ANDINA
Lima.-

CAN - SG / CARTA 3508

TRAMITE DOCUMENTARIO

Fecha: 12 / 10 / 11

PPP: D . 1 . 3

Acc: [Redacted]

Int. A. 24 OTG 09
L. VARIAS
3 CED 0516

COMUNIDAD ANDINA



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	17 OCT. 2011
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN	
5.- Dirección y Jurisdicción: Ave. Amazonas y República, Edificio Las Cámaras Quito - Provincia de Pichincha	
Tel: 2452-500 / 2452-730 / 2452-996	Fax: (593)(2)2448-118
Email: camara@cip.org.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI, excepto capítulo 87	7. Capítulo, Partida o Item
--	-----------------------------

Funcionario Autorizado

8. Nombres: Carla María
9. Apellidos Muirragui Palacios

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
<p>Ec. Carla Muirragui SUPERINTENDENTE TÉCNICA</p>	

COMUNIDAD ANDINA



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	17 OCT. 2011
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN	
5.- Dirección y Jurisdicción: Avs. Amazonas y República, Edificio Las Cámaras Quito - Provincia de Pichincha	
Tel: 2452-500 / 2452-730 / 2452-995	Fax: (593)(2)2448-118
Email: camara@cip.org.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI, excepto capítulo 87	7. Capítulo, Partida o Item
---	-----------------------------

Funcionario Autorizado

8. Nombres: Andrés Maximiliano
9. Apellidos: Naranjo Zambrano

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
<p>Ec. Andrés Naranjo DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO</p>	

COMUNIDAD
ANDINA



COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	17 OCT. 2011
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN	
5.- Dirección y Jurisdicción: Avs. Amazonas y República, Edificio Las Cámaras Quito - Provincia de Pichincha	
Tel: 2452-500 / 2452-730 / 2452-995	Fax: (593)(2)2448-118
Email: camara@cip.org.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI, excepto capítulo 87	7. Capítulo, Partida o Item
--	-----------------------------

Funcionario Autorizado

8. Nombres: Richard Iván
9. Apellidos: Martínez Alvarado

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
<p>Ec. Richard Martínez Alvarado DIRECTOR TÉCNICO</p>	

COMUNIDAD
ANDINA

COMUNIDAD ANDINA

REGISTRO DE FIRMAS AUTORIZADAS PARA EXPEDIR
CERTIFICADOS DE ORIGEN

1.- País:	ECUADOR
2.- Vigente a partir de:	17 OCT. 2011
3.- Cese:	

Entidad Habilitada

4.- Nombre o denominación: CÁMARA DE INDUSTRIAS Y PRODUCCIÓN	
5.- Dirección y Jurisdicción: Avs. Amazonas y República, Edificio Las Cámaras Quito - Provincia de Pichincha	
Tel: 2452-500 / 2452-730 / 2452-995	Fax: (593)(2)2448-118
Email: camara@cip.org.ec	

Mercancías que comprende la habilitación

6. Universo Arancelario SI, excepto capítulo 87	7. Capítulo, Partida o Item
--	-----------------------------

Funcionario Autorizado

8. Nombres: Andrés Alejandro
9. Apellidos: Castro Silva

Firmas y Sellos

10. Firma y sello o aclaración de la firma del funcionario autorizado	11. Sello de la entidad habilitada
<p>Ec. Andrés Castro VENIDO EN COMERCIO EXTERIOR Y ECONOMÍA</p>	



FECHA : 19 de octubre 2011

Nº FAX : 2152904 - 2152862

TELÉFONO: 2152901

CIUDAD/PAIS : La Paz, Estado Plurinacional de Bolivia

PARA: Sra. Marlene D. Ardaya Vásquez

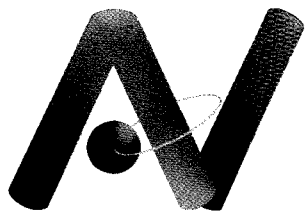
INSTITUCION O EMPRESA:

Aduana Nacional de Bolivia

DE: William Rodríguez B.
Responsable de Origen y Defensa Comercial

ASUNTO: Se remite copia carta SG-R/D.1.3/251/2011 sobre habilitación funcionarios para emitir certificados de origen.

TOTAL DE PAGINAS INCLUYENDO PORTADA: 7



Aduana Nacional de Bolivia
eficiencia y transparencia

GERENCIA NACIONAL JURIDICA

RECIBIDO: 31 OCT 2011

HORA: 11:32

H.R.:R.I.:

Comunicación Interna

AN-GNNGC-DAINC-CI-219/2011

A: Abog. Alberto Antonio Pozo Peñaranda
Gerente Nacional Jurídico a.i.

De: Lic. Sonia Molina Cuentas
Gerente Nacional de Normas a.i.


Fecha: 31 OCT 2011

Ref.: Firmas Autorizadas de Certificados de Origen

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a objeto de solicitar se instruya a quien corresponda la circularización del Fax SG-R/D.1.3/251/2011 de la Secretaría General de la Comunidad Andina, mediante el cual se comunica la habilitación de los funcionarios de la Cámara de Industrias y Producción del Ecuador para la emisión de certificados de origen.

Con este motivo, saludo a usted muy atentamente.


Sonia Molina Cuentas
Gerente Nacional de Normas a.i.
ADUANA NACIONAL DE BOLIVIA



SMC
MSS/PPD
Adj. Fs. 7
c.c. GNNGC/DAINC
S/HR
LP-26/10/2011

ADUANA NACIONAL
Av. 20 de Octubre N° 2038
Central Piloto 2128008
Fax: (591-2) 2128008 int. 1002
Casilla 13028
La Paz - Bolivia

REGIONAL LA PAZ
Av. 6 de Marzo Km. 6.172 s.n.
Teléfono 2812880
Fax: (591-2) 2810054
La Paz

REGIONAL COCHABAMBA
Km. 7 Camino a Quillacollo s.n.
Teléfono 4268720
Fax: (591-4) 4268721
Cochabamba

REGIONAL SANTA CRUZ
Av. La Salle esq. Peñaranda s.n.
Teléfonos 3425333 - 3431088
Fax: (591-3) 3432028
Santa Cruz

REGIONAL ORURO
Calle Pagador N° 6338
entre Aldana y Murguía
Teléfono 5274822
Fax: (591-2) 5274611
Oruro

REGIONAL POTOSÍ
Ex Terminal Aeropuerto Cap. Rojas
Zona Karachipampa
Teléfono 6263742
Fax: (591-2) 6263742
Potosí

REGIONAL TARIJA
Av. La Paz N° 127
Teléfono 6648600
Fax: (591-4) 6648600
Tarija